



(CLC)

Comisión de Defensa de la Libre Competencia

## **El Indecopi monitorea el mercado de combustibles para detectar posibles indicios de prácticas anticompetitivas**

Como parte de sus constantes actividades de monitoreo de los mercados para velar por una libre competencia, el Indecopi, a través de la Secretaría Técnica de la Comisión de Defensa de la Libre Competencia (CLC), informa que viene supervisando el mercado de combustibles para detectar posibles indicios de prácticas anticompetitivas.

De este modo, la Secretaría Técnica de la CLC ha requerido información sobre distintas variables que permitan evaluar el comportamiento reciente del mercado nacional de combustibles líquidos y las condiciones de competencia. Ello, considerando el contexto internacional, caracterizado por una tendencia a la baja del precio del petróleo, debido, entre otros factores, al impacto económico generado por la pandemia del COVID-19.

Así, en el marco del convenio de cooperación suscrito entre el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (Osinergmin) y el Indecopi se viene coordinando la entrega de información sobre los precios de los combustibles de distintos agentes económicos, a fin de realizar las acciones de monitoreo señaladas.

### **Desarticulación de cárteles**

Las acciones de monitoreo de este tipo han permitido al Indecopi detectar y sancionar conductas colusorias en el mercado de combustibles anteriormente. En ese sentido, la CLC ha desarticulado cinco (05) cárteles de precios de venta entre empresas comercializadoras de combustibles en los últimos cuatro años.

Específicamente, la CLC sancionó la concertación de precios de la venta del balón de gas licuado de petróleo (GLP) a nivel nacional entre el 2008 y el 2011; GLP vehicular por parte de diferentes estaciones de servicios en la ciudad de Chimbote, entre el 2012 y 2014; GLP vehicular por parte de diferentes estaciones de servicios en la ciudad de Chiclayo, entre el 2009 y el 2014; diésel y gasoholes en Chimbote, entre el 2012 y el 2014; y, Gas Natural Vehicular por parte de distintas estaciones en Lima y Callao, entre el 2011 y 2015.

Finalmente, consciente de la importancia del sector combustibles en el país, el Indecopi reitera su compromiso de vigilar la libre competencia en el mercado, en beneficio de los consumidores, para lo cual continuará monitoreando este y los otros mercados de la economía nacional.

**Lima, 28 de abril de 2020**

---

### **Misión del Indecopi**

Defender, promover y fortalecer la competencia en los mercados, la creatividad e innovación y el equilibrio en las relaciones de consumo, en favor del bienestar de la ciudadanía, de forma transparente, sólida, predecible y en armonía con la libertad empresarial.

Para mayor información:  
[prensa@indecopi.gob.pe](mailto:prensa@indecopi.gob.pe)  
2247800 anexos: 5011 - 5016

Síguenos: Indecopi



Radio  
Indecopi  
[www.indecopi.gob.pe](http://www.indecopi.gob.pe)